



# Nuestra Lucha

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA  
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

MURCIA-Año IV-Tercera época-Número 417

VIERNES, 13 DE ENERO DE 1939

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre-Tel. 1901

## ESPAÑA, PUEBLO DE SOLDADOS

**El Gobierno recomienza una enérgica política de guerra, poniendo en pie todas las energías nacionales**

*Nadie puede eludir este supremo llamamiento de la Patria*

Barcelona, 12.—Se ha reunido el Consejo de Ministros. A la salida se facilitó la siguiente referencia:

“El doctor Negrín informó de la marcha de las operaciones militares. El ministro de Defensa sometió a la aprobación del Gobierno los siguientes decretos:

Decreto autorizando al ministro para movilizar totalmente los reemplazos de 1921, 1920, 1919, 1918, 1917, 1916 y 1915.

Los reemplazos de 1921, 1920 y 1919 se incorporarán inmediatamente en días próximos y los otros cuando se determine según las necesidades de la guerra.

Decreto acordando la militarización de todas las industrias, empresas y trabajos que dediquen su producción a guerra y al abastecimiento.

Otro ampliando el decreto de 29 de octubre, por el que se militariza a los ciudadanos varones de 20 a 45.

El Gobierno, a propuesta del doctor Negrín, aprobó las siguientes medidas:

- 1.ª Depuración de los organismos y unidades de retaguardia para enviar al frente a todo el personal utilizable.
- 2.ª Formación de brigadas de Asalto combatientes de tro-

pas de esa especialidad destinadas a servicios de retaguardia y policía en el Ejército.

3.ª Disolución de los batallones de obras y fortificaciones incorporándose el personal útil a las unidades de Infantería.

4.ª Incorporación a las unidades de Infantería del personal útil no especialista de los servicios, sustituyéndoles por personal apto para servicios auxiliares.

5.ª Recuperación de todo el armamento disponible en la retaguardia.

6.ª Reducción en un 50 por 100 de las excepciones concedidas en industrias de guerra, centros y organismos especialistas diversos.

7.ª Utilización del personal civil de la zona de guerra hasta los 50 años para trabajos de fortificación.

8.ª Revisión rigurosa y total del personal útil que presta servicio en la retaguardia.

9.ª Movilización de los funcionarios públicos jubilados, destinándoles a servicios para los cuales sean aptos.

El ministro de Estado informó de la situación internacional.

### Los organismos sindicales y el cumplimiento de las órdenes del Gobierno

Valencia, 12.—Ha celebrado reunión ordinaria el Subcomité nacional de enlace U. G. T.-C. N. T.

Se acordó que todos los españoles comprendidos en las quintas últimamente movilizadas deben incorporarse a filas rápidamente y los sindicatos, al propio tiempo que vigilan ese deber inexcusable de los movilizadas, rivalizarán para que, por cada movilizado, sean llamadas a la producción tantas mujeres como se necesiten para llenar el hueco que los nuevos soldados dejen.

Asimismo, el acuerdo del Gobierno sobre la incorporación a unidades del frente de los individuos de las fuerzas armadas comprendidos en las quintas movilizadas se estima conculcante y de extrema justicia, velando por su parte las organizaciones sindicales para que los declarados inasignables en sus puestos, sean los que verdaderamente haya necesidad de mantenerlos en la producción.

Finalmente se aplaude la idea del Frente Popular Nacional, de crear batallones de voluntarios.

### Felicitación al Ejército de Extremadura

Valencia, 12.—El comisario inspector del Ejército de Levante ha dirigido al jefe y comisario del Ejército de Extremadura, el siguiente telegrama:

“Comisarios este Ejército y yo personalmente, seguimos con gran emoción el victorioso avance de ese Ejército, que devuelve a España pueblos y territorios y da cumplida respuesta a los invasores que intentan apoderarse de Cataluña.

Aquel Ejército en su resistencia y el vuestro en el ataque, son el más exponente de que la victoria será del pueblo español. Saludos, Ortega.”

También en parecidos términos ha dirigido otro al jefe y comisario del Ejército del Este.

### A las quintas del 42 y 22

Madrid, 12.—El coronel Casado ha dirigido una alocución a los reclutas del 42 y movilizadas del 22.

“La edad os separa—dijo—, pero la obligación de defender el suelo donde nacisteis os une como a todos los que en las actuales circunstancias se precian de llamarse españoles. El

Gobierno os reclama para que vengais a formar parte del glorioso Ejército republicano; pero no es él, es la Nación la que os necesita para que, olvidando odios, rencores y egoísmos, nos unamos todos para desterrar de nuestra querida España el dominio extranjero, sin la ayuda de mercenarios ni internacionales.

El Ejército —termina diciendo— nacido del pueblo, nunca será vencido porque es español y único, por lo que, confiando en vuestro valor y entusiasmo, espera obtener el objetivo que todos ansiamos.”

### Una vibrante alocución del jefe del IX Cuerpo de Ejército

Jaén, 12.—El coronel jefe del Cuerpo de Ejército, ha dirigido una alocución al pueblo de Jaén, diciendo que la ofensiva del Ejército republicano en frentes de Extremadura, ha venido a demostrar a todos que la República española tiene potencia suficiente para tomar la iniciativa con éxito y eficacia cuantas veces le venga en gana y siempre que lo considere oportuno.

Mientras el Ejército de Cataluña

contiene las furiosas embestidas de las tropas extranjeras y españolas traidoras, a su servicio, aquí en el vecino Ejército de Extremadura se opera con un éxito para nuestras armas, que no puede sorprender más que a los ignorantes y a los pobres de espíritu.

Así es como responden la República, continúa diciendo, y su Ejército de titanes, a las bravatas de los enemigos de la Libertad en vísperas de acontecimientos internacionales de una gran trascendencia.

### Brillante recibimiento de los heroicos tripulantes del “José Luis Díez”

Cartagena, 12.—Esta tarde llegaron a esta ciudad los heroicos tripulantes del destructor “José Luis Díez”.

Fueron recibidos por las autoridades civiles y militares y por el pueblo, que en masa les tributó una entusiasta acogida.

Hubo desfile militar y la Aviación tomó parte en el acto, volando los aparatos bajísimo.



# Gobierno civil

## IMPORTANTES ACUERDOS RES- TRINGIENDO EL FLUIDO ELEC- TRICO

Presidida por el Inspector General, delegado de la Dirección Técnica del Comisariado General de Electricidad y con asistencia de los ingenieros representantes de la Delegación de Industrias, los de las empresas suministradoras y distribuidoras de fluido eléctrico en la zona Murcia, Alicante, "Eléctrica del Segura", "Molinos del Segura", "Electricidad y Gas Lebón" y "Riegos de Levante", se ha celebrado una reunión para tratar el problema planteado a esta zona por la escasez de producción en las Centrales de Murcia, merced al estiaje de los ríos y especialmente a la gran restricción impuesta por la Sociedad Hidroeléctrica Española, como consecuencia de una avería en su Central de Millares. En dicha reunión se han adoptado los siguientes acuerdos, aplicables a las provincias de Alicante y Murcia, que han sido sometidos a la aprobación de los Comandantes civiles de las mismas. Los acuerdos son los siguientes:

- 1.º Ordenar a las Centrales Eléctricas la suspensión hasta el día 20 del presente mes, del servicio de fuerza motriz destinado a la elevación de agua para riegos, ordenando a la vez a los alcaldes de los pueblos interesados que hagan cumplir dicha orden.
- 2.º Suspensión de los servicios de alumbrado público en todos los pueblos de ambas provincias. Respecto a la capital de Murcia, dejarlo reducido a un consumo comprendido entre los 10 y los 15 K. W. H.
- 3.º Recordatorio de la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 19 de octubre, respecto a la cesación del trabajo en las oficinas del Estado a las cinco de la tarde.
- 4.º Recordar a los jefes de las oficinas públicas, tanto oficiales como particulares, el Decreto por el que se prohíbe el uso de fluido eléctrico destinado a calefacción de las mismas.
- 5.º Autorizar a las Empresas distribuidoras de fluido eléctrico de ambas provincias, para que puedan suspender el servicio de aquellos abonados que emplean la energía eléctrica en usos de calefacción, comprendidos en el apartado anterior.

En lo que a Murcia concierne, el gobernador ha transmitido a los alcaldes de toda la provincia, telegráficamente, orden de que se lleve a efecto, con todo rigor, lo establecido en los apartados primero y segundo, significando que de cualquier infracción hará responsable a la autoridad municipal.

Respecto al mal uso del fluido eléctrico, sancionará duramente, en cada caso, las faltas que se le denuncien por las propias Empresas, encargadas de fiscalizar el consumo.

Las antedichas medidas, ya aprobadas por la primera autoridad civil de la provincia, se hacen públicas en la prensa para general conocimiento, tanto de la opinión como de los encargados de su cumplimiento.

## RELACION DE LOS DONATIVOS DE GUERRA ENTREGADOS EN EL GOBIERNO CIVIL

Presidente de Izquierda Republicana, por cuenta del Gremio de industriales panaderos, 1.000 pesetas; alcalde de presidente del Ayuntamiento de Liria, en nombre de: Suscripción popular, 1.067,25; colectividad U. G. T., 542,75; Trabajadores de la Tierra, U. G. T., 300; Agrupación Socialista, 50; don Antonio García Montalbán, 25; Sindicato Unico de la C. N. T., 25; Francisco López Acosta, 500; don José López Gea, 67; Francisco Peña To-

res, 1.000; presidente de la Casa del Pueblo de Sangonera la Seca, 500; Comité Obrero de Gas y Electricidad de Lebón, Murcia, 2.500; don Juan Salmerón Romero, 20 y don Francisco García García, de Ceuti, 1.000.

Relación de los artículos que han sido intervenidos por hacer intercambios y otros por carecer de guía, que han sido donados a la Casa del Niño: 82 pares de alpargatas de diferentes medidas, 10 agujas de almará, 7 paquetes de harina lacteada, 10 pasadores de pelo para chica, una peineta para el pelo para chica, 86 kilogramos de trenza de cáñamo, 20 kilogramos de suela de esparto, 18 de trigo, 7 de harina de trigo, 7 de maíz, 5 de harina de maíz, 5 de judías, 150 de patatas, 30 de harina, 17 de judías, 5 docenas de cajas de cerillas, 4 kilogramos de jabón, 6 corderos y 45 ovillos de hilo palomar.

Relación de artículos que han sido intervenidos por venta a precios abusivos y por ocultación algunos de ellos, que han sido donados a Asistencia Social:

20 kilogramos de arroz, 100 de naranjas, un choto lechón, 154 kilogramos de patatas, 30 de harina, 17 y medio de judías, 5 docenas de cajas de cerillas, 4 kilogramos y medio de jabón y 6 corderos.

Relación de donativos recibidos en el Gobierno civil para su entrega a Campaña de Invierno:

Industria de la Madera, S. O., (U. G. T.-C. N. T.) de Totana, 1.000 pesetas.

Relación de donativos recibidos para entregar a la Liga Nacional de Mutilados e Inválidos de Guerra:

Sindicato Nacional de Empleados de Previsión U. G. T., sección de Murcia, 200 pesetas.

Relación de donativos para la Fiesta del Niño:

Presidente de Izquierda Republicana, 500 pesetas; personal del Tribunal Permanente de Justicia Militar, 280; Comité Obrero de Gas y Electricidad Lebón, de Murcia, 2.500; personal dependiente del Centro de Reclutamiento de Ingenieros, 500; Casa de Confecciones "El Siglo", 250; don Julio Torres Gascón, 50; Farmacia Torres Gascón, 25; Pensión Amat, 25; José López García, 100; enfermos y personal del Hospital de Aviación de Torres de Cotillas, 283; don Miguel Celdrán, 50; Casa Medina, 1.000; Antonio Palazón López, 1.000; Almacenes "La Alegría de la Huerta", 1.000; Enrique Rainely, 500; Sindicato de Funcionarios de Previsión U. G. T., 50; don Corazón Zamora, 200; José García Abellán, 25; Sindicato del Ramo de la Piel U. G. T., 112; don Luis Oñate, 250; A. Martínez en Comandita (Tejidos la Moda), 500; José López Gea, de Puebla de Soto, 16,50; José Sainz Moreno, Platería 65-67, 1.000; Ricardo Blázquez, del Bazar Munciano, 300; Establecimiento tejidos Vda. de Mariano Blaya, 1.500; Manuel Bahírea Garay, 500 y Antonio Zamora, Platería 58-60, 300.

## Teatro Romea

Viernes, 13 de enero de 1939. A las diez de la noche, gran éxito de RAFAEL ARCOS, creador del maquetismo, con un exquisito programa.

## ASISTENCIA SOCIAL

NUMERO PREMIADO AYER:

# Consejo municipal

## LOS SERVICIOS DE TRANSFUSION DE SANGRE

Al recibir ayer a los informadores de la camarada Santos, les dijo que había recibido la visita del doctor Catalá, capitán médico encargado de los servicios de transfusión de sangre, a quien acompañaba el doctor Cimeros, del Laboratorio del Hospital Base. Han venido—dijo el alcalde—a interesarme un local en el que instalar dichos servicios.

Como se trata de una cosa de tanto interés para guerra y de un altruismo insuperable, me he puesto incondicionalmente a su disposición, indicandoles varias casas en que pueden instalar sus laboratorios, y como esto luego ha de quedar en beneficio de la población de Murcia, espero de todos los amantes de la ciudad, principalmente sindicatos y partidos políticos, que se apresuren a ofrecer locales para tan laudable fin.

## UN RASGO DIGNO DE ELOGIO

Agregó el alcalde que había recibido una atenta comunicación de la Jefatura Central de Transportes de Carabineros, dándole cuenta de que por el personal de los talleres y en horas de trabajo extraordinarias, se han confeccionado 795 juguetes, que ofrecen a los pequeños para llevarles la alegría de un regalo en estos días que va a celebrarse la Fiesta del Niño.

Me complazco en hacer público este rasgo—terminó el alcalde—para satisfacción de estos trabajadores y estímulo de todos.

## Consejería municipal de Abastos

### LAS COLAS EN LOS REPARTOS POR RECETAS

En vista de los escándalos que se vienen produciendo en las colas que se establecen para adquirir azúcar u otro artículo por recetas, con el fin de cortar las causas principales que los motivan desde el próximo reparto que se haga en el almacén n.º 1 de Abastos, queda terminantemente prohibido el reservar puestos.

Con el fin de dejar bien aclarado el particular, se advierte que aquella persona que se salga de fila para ceder el puesto suyo, el turno solo podrá recaer en beneficio del que le siga en el mismo. Porque esta medida se observa con rigor, velarán los guardias encargados de organizar la cola, a los que el público guardará el debido respeto, para evitar que aquellos se vean precisados a emplear procedimientos extremos.

Se advierte a los que acuden a estas colas, que aquellos que profieran frases que puedan ser mortificantes para otra persona, dando lugar a alteraciones de orden, serán detenidos y puestos a la disposición de la autoridad gubernativa.

### REPARTO DE CARBON DE COK

En el reparto de carbón de cok, que tendrá lugar mañana sábado día 14 del corriente, corresponderá a los comercios del 54 al 62 ambos inclusivos.

Los carnets de los comercios 54 al 57 retirarán el carbón de la carbonería establecida en la calle de Madre de Dios n.º 27 y los del 58 al 62 en la que hay instalada en la calle de Almenara n.º 2.

Las normas, cantidades y precios para este reparto serán idénticas a las anteriores y la cantidad de carbón a repartir la de 4.890 kilos.

### REPARTO DE PIENSOS

En la 18 del corriente los alcaldes pedáneos de los Partidos de La Nora y Rincón de Benicornia de idem, podrán pasar por esta Consejería a recoger el orden de entrega del pienso que les ha correspondido a los ganados de sus vecinos.

## SUSCRIPCION PARA LA FIESTA DEL NIÑO

Suma anterior, 24.956,75 pesetas. Personal Administrativo, Sanitario y Oficios varios del Ayuntamiento, 1.484 pesetas; Joaquín F. Sepúlveda, 10; José M. F. Peñalver, 10; Carmen F. Peñalver, 5; Lolita F. Peñalver, 5; Joaquín F. Peñalver, 5.

Total, 26.475,75 pesetas.

## Confederación Hidrográfica del Segura

### REGIMEN DE EMBALSES

Día 11 de enero de 1939.—Pantano de la Fuensanta: metros cúbicos embalsados, 14.680.162. Desagüe, 496.022; Talave: desagüe, 231.638; Quipar: embalse, 12.980.068; Puente: embalse, 6.524.450; Corcovado: embalse metros cúbicos, 2.147.901.

### BOLETIN METEOROLOGICO

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 13 de enero de 1939.

Temperatura del aire.—A las nueve mañana, 11,6; máxima, 19,2; mínima, 11,0.

Presión atmosférica.—A las nueve mañana, 760,3 m/m.

Humedad relativa.—A las nueve mañana, 35 %.

Psicrometro.—A las nueve mañana: seco, 11,6; húmedo, 8,4; diferencia, 5,8; Humedad absoluta del aire, 4,59; punta de rocío, 0,0. Dirección del viento: superior, Suroeste; inferior, id. Evaporación, 1,2 m/m.

Estado general del tiempo, Cielo despejado.

## FAMILIARES DE MUERTOS, DESAPARECIDOS o MUTILADOS de GUERRA

La Federación Provincial Socialista, velando siempre por los que dieron su vida por la Patria, os tramitará y resolverá GRATUITAMENTE los expedientes de pensiones. Horas de oficina de 10 a 1 y de 4 a 7.—FEDERACIÓN SOCIALISTA.

## Leed NUESTRA LUCHA

### TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, cuatro secciones: a las 4 ½, 6 ½, 8 ½ y 10 ½, AHORA Y SIEMPRE, por Shirley Temple, en español.

### CENTRAL CINEMA

Hoy, cuatro secciones: a las 4 ½, 6 ½, 8 ½ y 10 ½, LA CONFIDENTE, por Claudette Colbert.

### CINEMA INIESTA

Hoy, cuatro secciones: a las 4 ½, 6 ½, 8 ½ y 10 ½, UNA MUJER FUE LA CAUSA.

### BALON SPORT VIDAL

Hoy, cuatro secciones: a las 4 ½, 6 ½, 8 ½ y 10 ½, la producción en español DON QUIN-TIN EL AMARGAO.

### CINE POPULAR

El próximo sábado, cuatro secciones: a las 4 ½, 6 ½, 8 ½ y 10 ½, LA ULTIMA NOCHE.



Una fuerza española

# Los heroicos marinos republicanos

Con el título de "Cada día más potentes", Martínez Dasi ha publicado en "Adelante" el siguiente artículo:

Contadas veces en el transcurso de la guerra la voz del locutor, esa voz sonora y convincente, al leer el parte diario de las operaciones, nos ha traído nuevas del mar. Pero si reducidas han sido las menciones a nuestra Marina de Guerra, siempre reflejan su eficiente potencia, cuando no la más rotunda de las victorias. O se guarda una reserva impenetrable, o al hablar se proclaman hechos de importancia y de capitales consecuencias.

La aplicación justa y conveniente de la mejor doctrina en esta Arma nos conduce a tan óptimos resultados. La carencia de comunicación constante de nuevas de la Marina de Guerra de la República lleva a muchos a pensar si es que resta en la inactividad, cuando, repentinamente, llega la noticia de algún hecho en donde el comportamiento heroico de los marinos españoles pone bien alto nuestro prestigio patrio.

España, que a lo largo de su historia afirmó y sostuvo su poderío territorial y colonial sobre las cubiertas de sus navíos, ha ido descendiendo en la curva de su influencia y prestigio a tenor de la potencialidad de sus escuadras. Y es nuestra guerra la que lo reafirma con sus aklabonazos a la conciencia colectiva de los españoles. Cada día conocemos, con el dolor y los sufrimientos, qué vale el mar y su dominio, tanto en paz como en guerra.

"Quien domina el mar, domina el mundo", ha dicho un gran estratega. A ese dominio caminamos los españoles, al dominio de las rutas comerciales, a conseguir la plena garantía del Derecho, a conquistar para la República la plena hegemonía del Mediterráneo occidental y destruir toda piratería enemiga; objetivos estos exentos de todo afán imperiaalista, pero vitales para nuestra victoriosa resistencia.

Y a esta tarea, laboriosa y constante, se han entregado todos, desde el jefe y comisario al marinero, pasando por todas las categorías y especialidades. Es una ingente labor ésta de

conservar en un estado de envidiable eficiencia los barcos de guerra de la República, que constituyen, sin disputa, una piedra angular de la firmísima resistencia del pueblo español. Los factores morales y materiales, hábilmente combinados, prestan vida y calor a hechos tan dignos de loa como el del destructor "José Luis Díez", cuyos tripulantes, prototipo de cuantos pisan las cubiertas de acero de nuestros barcos, son españoles que se han forjado la íntima convicción de esta sencilla afirmación: Cumplir con nuestro deber, por duro que sea y a costa de los mayores sacrificios.

Colofón de esta obra es que la República cuenta con una Marina de Guerra como nunca tuvo, en cuanto a eficacia y mantenimiento de sus barcos y excelente moral de sus dotaciones. Temida por los buques facciosos, que nunca aceptan combate y se refugian en sus bases en cuanto saben que los cañones de nuestros cruceros apuntan al mar.

Bruno Alonso, el viejo luchador socialista, que con los aires de la guerra cobra los bríos de la juventud, ha ido modelando, en labor paciente, la gran obra constructiva de nuestra Marina, valoración moral insuperable; don Luis G. de Ubieta, actual jefe de la Flota Republicana, prosigue su labor admirable de disposición técnica. Cada día se afirma más nuestra creciente influencia, lo que se traduce en superioridad en todos órdenes y factores sobre nuestros adversarios en el mar.

S. Martínez Dasi

# Federación Provincial Socialista

## Habilitación Clases Pasivas

A TODAS LAS AGRUPACIONES DE LA PROVINCIA

La Habilitación de Clases Pasivas de esta Federación, que tiene a su cargo la tramitación y resolución de los EXPEDIENTES DE FALLECIDOS, DESAPARECIDOS E INÚTILES DE GUERRA, así como el cobro de las pensiones, encarece a todas las Agrupaciones Socialistas de la provincia, la imperiosa necesidad de que se le envíen todos los expedientes de esta clase que tengan nuestros compañeros, a fin de evitar que sean víctimas de las inmundicias de algunos habilitados que, sin tener en cuenta que se trata de familiares de camaradas que han dado su sangre por la libertad de España, les cobran 200 y 300 pesetas por el expediente y les exigen además que les entreguen patatas, huevos y otros comestibles, para llevar a buen término su tramitación.

La Federación Provincial Socialista, que ha tenido en cuenta todas estas circunstancias al crear la Habilitación de Clases Pasivas, ha determinado que no se cobre cantidad alguna por la tramitación de los expedientes, y en el cobro de pensiones se cobrará una cantidad insignificante para cubrir los gastos de la Habilitación. Asimismo ha establecido que estos beneficios alcancen a todos los que necesiten estos servicios, sin distinción de ideología o partido.

EL HABILITADO

Domicilio: Círculo Socialista. Calle Fermín Galán. Teléfono 1758. Murcia

## Manifiesto del Frente Popular de Castellón a todo el pueblo de la provincia

¡Castellonenses!

Al nacer el año 1939, vuestro magnífico espíritu de sacrificio ha soportado con heroísmo inigualable las más duras pruebas a que pudo someterse a un pueblo en la lucha por su libertad y por su independencia.

Habéis sabido formar un espléndido balance de resistencia y de valor, que es el asombro de cuantos lo conocen. Es aun la tierra ubérrima de la Plana donde el fascismo ha quedado clavado, y el nombre de Castellón atrae las miradas y la atención de todos.

Sois vosotros, abnegados campesinos de la provincia de Castellón, los que, en un prodigio de superación constante, habéis ganado batalla de producción, clavando el arado en tierras pegadas a las trincheras, mezclados con vuestros bravos combatientes, a quienes rendía con ello el mejor homenaje.

Sois vosotras, firmes mujeres castellonenses, que sabéis sufrir el frío, las privaciones, las crueldades de esta guerra, provocada por el criminal egoísmo de los traidores, las que habéis conquistado el título más glorioso de España.

Es todo el pueblo, ejemplo de laboriosidad, de sencillez y de modestia, una viva lección de confianza y de fe en nuestra victoria.

¡Estamos orgullosos!

Pero, nuestro orgullo comedido no puede hacernos perder la cabeza, porque sabemos que el peligro subsiste y no podemos dormirnos en optimismo y en la confianza.

¡Castellonenses! El peligro sigue. Las fuerzas bárbaras de la invasión han

desatado nuevos golpes desesperados contra la República, y porque tenemos plena conciencia de vuestra fortaleza, al empezar este año, el de la victoria, os hacemos este nuevo llamamiento, para que realicéis el esfuerzo supremo que logre el derrumbamiento total del enemigo. Estrochad vuestras filas en torno de la Unidad Nacional, en torno de nuestro Gobierno, que tan magníficamente interpreta el sentir de todos los españoles, que con vuestro heroísmo, con vuestra abnegación y vuestro esfuerzo en el trabajo, la victoria será nuestra, recuperaremos nuestras tierras, nuestros solares, y forjaremos un porvenir de paz, de progreso y de bienestar.

¡Más vigilantes que nunca!

¡Más activos que nunca!

¡Más unidos que nunca!

¡Viva el Gobierno de Unión Nacional!

¡Viva el Frente Popular!

¡Viva la República!

## Visado por la censura

### COOPERATIVAS

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL CREDITO Y DE LAS FINANZAS

Esta Cooperativa avisa a sus afiliados el reparto de artículos que está efectuando durante la presente semana, sujetándose a las normas de costumbre, o sea, cien socios cada día y de tres y media a seis y media de la tarde.

Al mismo tiempo, advierte a sus afiliados, que debido al exceso de original en la prensa diaria, no se publicarán más anuncios de repartos, y si sólo en la pizarra del establecimiento, por donde deberán pasar a informarse de los artículos a repartir y fecha de los repartos.

El Director Directivo

COOPERATIVA CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS

Las Cooperativas que al final se detallan y en el día que se expresa, se pasarán por nuestras oficinas a retirar el jobón que vamos a repartir. Se ruega vengán provistos de los correspondientes envases.

Viernes, día 13. Números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71.

## Arma de Aviación

### ANUNCIO DE RECLUTA

A partir del día de la fecha y sin plazo previamente determinado, queda abierta la recluta para ingreso voluntario en el Arma de Aviación para personal masculino comprendido entre las edades de 19 a 45 años, con sujeción a los siguientes requisitos:

1.º Instancia del interesado en la que contes la firma de puño y letra del solicitante, dirigida al Sr. Jefe de la 2.ª Región Aérea, en Murcia, y reintegrada con timbres por valor de 210 pesetas.

2.º Certificado de nacimiento del solicitante para acreditar que éste tuvo lugar en cualquiera de los años de 1894

al 1909 ambos inclusive, o en su defecto cartilla militar o información testifical que acredite tal extremo, autorizada en este último caso por el Juez Municipal del distrito donde se practique la información.

3.º Certificado o aval político de cualquier partido o Sindicato de los que integran el Frente Popular, expedido en cada caso por el Comité Provincial respectivo y con reintegro también de 210 pesetas, expresando con toda claridad y exactitud la fecha de ingreso del solicitante en el partido o sindicato.



# INFORMACION NACIONAL



# Nuestra Lucha

## LA SOLVENCIA DE LA REPUBLICA EN MATERIA FINANCIERA

Barcelona, 12.—La delegación en París del Ministerio de Hacienda de la República ha comunicado a las organizaciones bancarias españolas que los servicios de Franco han obligado a los establecimientos bancarios que se encuentran en territorio ocupado por los facciosos a negarse a reconocer las cuentas corrientes y depósitos en Cajas de Ahorros inscritos después del 18 de Julio de 1936.

Las organizaciones bancarias españolas, autorizadas por el Gobierno de la República, hacen saber que el Banco de España y todos los establecimientos bancarios, cuya sede, agencia o sucursal se encuentren en territorio republicano reconocen a sus propietarios, cualesquiera que sean las cuentas corrientes o depósitos en Cajas de ahorro que las agencias que se encuentran en poder de los facciosos se niegan a reconocer.

## NUEVA MONEDA DE CINCO CENTIMOS

Barcelona, 12.—Mañana será puesta en circulación la nueva moneda de cinco céntimos, acuñada por disposición del Ministerio de Hacienda.

## SOBRE LA AYUDA A ESPAÑA

Barcelona, 12.—Han llegado a esta ciudad el reverendo Woos y Mr. Barnés, diputado y miembro del movimiento cooperativista inglés, los cuales han visitado al ministro de Hacienda, tratándose de la ayuda a España.

El diputado laborista, mister Dodd, que les acompañaba, ha manifestado que la mayoría de su país es contraria al reconocimiento de la beligerancia de los facciosos y que la ofensiva victoriosa de las tropas republicanas en Extremadura ha sido acogida con gran entusiasmo en Inglaterra.

## LOS METODOS "PEDAGOGICOS" DEL FASCISMO

Barcelona, 12.—El semanario fascista de San Sebastián "Domingo", que dirige el fascista Juan Pujol, denuncia que son muchos los niños que se niegan a ingresar en las organizaciones militares y partidos de las "flechas" y "pelayeros", y dice:

"Conviene señalar como profundamente sospechosos de pertenecer a familias de traidores a España los chiconelos que fuertemente se abstengan de ingresar en estas organizaciones. Los que no se abstienen de ellas, probablemente son hijos de marxistas emboscados, de separatistas y de enemigos de España, en una palabra, y no es cosa de permitir a esos niños que se sustraigan a la disciplina, que se ha de imponer por las buenas o por las malas".

Los de marxistas emboscados, de separatistas y de enemigos de España, en una palabra, y no es cosa de permitir a esos niños que se sustraigan a la disciplina, que se ha de imponer por las buenas o por las malas".

## LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Valencia, 12.—El subdirector general de Seguridad, que se encuentra en el frente de Extremadura, acompañado por el gobernador de Córdoba, ha visitado toda la zona reconquistada para la República.

Se señala especialmente lo acaecido en Fuenteovejuna, cuyo pueblo permanece intacto y la iglesia como la dejaron los sacerdotes en su huida, no faltando ni tan sólo una figura del Nacimiento que, por la festividad de los Reyes, habían preparado.

## UN SINTOMA CURIOSO

Almería, 12.—El alcalde ha informado que gran número de detenidos gubernativos de más de sesenta años de edad, al ser puestos en libertad, han solicitado continuar trabajando en las obras de abastecimiento de aguas del Municipio, donde estaban empleados durante el tiempo de su detención, lo que prueba el buen trato y excelente régimen penitenciario que da la República.

## Federación Provincial Socialista

DOMICILIO: CIRCULO SOCIALISTA, Calle Fermín Galán  
TELEFONOS: Ejecutiva, 2923.—Oficinas, 1752.—Murcia

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Se celebra en Roma un almuerzo en honor de los comisionados ingleses

Roma, 12.—Ciano y Mr. Halifax han conferenciado esta mañana en el palacio de Chigi, desde las 10 a las 11 menos cuarto. A las once, los ministros ingleses visitaron las tumbas reales y la del soldado desconocido, donde depositaron una corona.

Fuerzas de todas las armas rendían honores y las bandas interpretaron los himnos nacionales de ambos países. Seguidamente se trasladaron al Quirinal para asistir a la audiencia real y al almuerzo ofrecido por el soberano.

Al almuerzo sólo asistieron hombres, ya que debido a la enfermedad de la princesa Mafalda, la reina no pudo asistir.

## CABLES ITALO-NAZIS

Roma, 12.—El embajador de Alemania en Roma ha sido recibido por Ciano. En la conferencia trataron de las entretelas italo-británicas, celebradas ayer y de cuyo detalle dió cuenta al representante de Alemania el ministro de Negocios Extranjeros italiano.

## LOS PERIODICOS INGLESSES Y EL VIAJE DE CHAMBERLAIN

Londres, 12.—La prensa inglesa publica extensas informaciones sobre la llegada de Mr. Chamberlain y Mr. Halifax, pero no dan casi indicación alguna sobre la entrevista propiamente dicha.

Los periódicos de izquierda, sin mostrarse positivamente inquietos, ponen guardia a la opinión contra los métodos de Mussolini y estiman que éste va a tratar de atacar a Chamberlain por puntos que considera más débiles para hacerle, por poco que sea, más benévolo con Italia fascista y más "independiente con respecto a Francia".

## AGRUPACION SOCIALISTA DE ARCHENA

El próximo sábado, día 14, a las nueve de la noche, se reunirá en asamblea general la Agrupación Socialista de Archena.

Se ruega a todos sus afiliados la puntual asistencia.

## Disposiciones oficiales

Barcelona, 12.—El "Diario Oficial" publica las siguientes circulares:

Disponiendo que el distintivo de mando será en lo sucesivo el siguiente:

Una estrella dorada de tres puntas para los mandos de Brigada; dos para los de División, comandantes principales de Artillería e Ingenieros, de Cuerpo de Ejército y Defensa de costas; tres, para jefes de Cuerpo de Ejército o Defensa de costas, comandantes generales de Artillería e Ingenieros, de Cuerpo de Ejército, Bases navales, jefes de la Reserva general de Artillería, jefes de Transmisiones de Cuerpos de Ejército y delegados de las Inspecciones generales en los Cuerpos de Ejército de la zona Central; cuatro, los mandos de Cuerpos de Ejército, inspectores y directores generales de las Armas y servicios y los comandantes militares y jefes de las zonas de interior.

Los jefes del Estado Mayor respectivos usarán el distintivo señalado para el cargo, pero la estrella de tres puntas estará bordada en azul celeste.

Barcelona, 12.—La "Gaceta" publica una disposición de Defensa relativa a información abierta sobre la concesión de la placa laureada de Madrid a los mayores de Infantería, D. Domiciano León y D. Manuel Alvarez Alvarez.

Otra de Trabajo admitiendo la dimisión del cargo de delegado oficial de Asistencia Social de Valencia a D. Luis Sánchez Cuosta y nombrando para sustituirle con carácter interino a doña María Guillén del Rey.

## P. S. O. E. AGRUPACION DE MURCIA

El Comité de esta Agrupación ha estimado conveniente utilizar el voto de confianza que le otorgó la Asamblea, aceptando la dimisión que de sus cargos han presentado aquellos miembros que por prescripción reglamentaria no habían de cesar. En virtud de ello, se procederá a la elección del Comité completo y de la Mesa de discusión por el procedimiento acostumbrado. Esta elección debe efectuarse de siete a nueve de la tarde, en la Secretaría de la Agrupación, durante los días 13, 14 y 15 del mes en curso.

Es de esperar que todos los afiliados cumplan este deber importante.—EL COMITE.

## CIRCULO SOCIALISTA RECITAL DE MUSICA

El próximo domingo tendrá efecto el acostumbrado recital de música, a cargo de los mismos profesores y, como las restantes voces, a las once de la mañana.

Será ejecutado el programa siguiente:  
Primera parte: 1.º, "Córdoba", Albéniz; 2.º, "Suite en lá", Julio Gómez.

Segunda parte: 1.º, "Serenade", Sait Saens; 2.º, "La Alegría del Batallón", Serrano; 3.º, "Capricho español", Rimski-Korsakow.

## PARTE OFICIAL DE GUERRA

**EXTREMADURA.** — Continuando el victorioso avance, que prosigue a la hora de redactar este parte, los soldados españoles, venciendo la resistencia de las fuerzas moras que la defienden, han conquistado Sierra de los Santos, al Sur de Peñarroya y Suroeste de Bélmez, capturando prisioneros y material, aún sin clasificar.

Varios intentos enemigos por el sector de Monterrubio han sido enérgicamente rechazados.

**FRENTE DE CATALUÑA.**—Previa intensísima preparación artillera y apoyada por los tanques y la aviación italo-germana, las fuerzas al servicio de la invasión consiguieron hoy avanzar ligeramente sus líneas en la zona de Agramunt.

Los soldados españoles, que contraatacan al arma blanca, reconquistaron las cotas 411, 444 y 449, y el pueblo de Doncel, capturando prisioneros y gran cantidad de material de guerra.

En la zona Sur, los invasores, que en las últimas horas de la noche de ayer ocuparon Montblanch, han proseguido hoy, su violenta acción ofensiva, protegidos por sus tanques y su aviación, luchándose con enorme violencia en aquella zona.

En las cercanías de Falest, las divisiones italianas sufren extraordinario número de bajas.

Uno de los prisioneros capturados, el soldado italiano Arnaldo Monardi Caffarra que, como la totalidad de sus compatriotas en España, se encuentra en nuestro país después de haber sido movilizado su reemplazo para la zona de Abisinia, ha manifestado que el primer regimiento de la división "Littorio" sufrió, en los tres primeros días de combate, más de 800 bajas. También informa que mandos y tropas de dicha división, cuyo jefe es el general Virozzi, son íntegramente italianos.

Nuestra Aviación ha bombardeado y ametrallado eficazmente concentraciones, caravanas y vivacs, y derribó en varios combates aéreos, entablados durante la jornada, un "Dornier-17" y dos "Fiat", siendo capturado el piloto de uno de ellos, de nacionalidad italiana.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

## AVIACION

Los aviones italo-germanos han bombardeado hoy Valencia, Tarragona y Reus, causando víctimas entre la población civil.

## J. S. U. FEDERACION PROVINCIAL

Para satisfacción y conocimiento de las Secciones de la J. S. U. de la provincia, como asimismo, para los camaradas de la localidad que así nos lo han pedido, hacemos público que esta Federación Provincial no ha intervenido en la organización, ni participa en el acto que, en nombre de la J. S. U., se ha de celebrar el próximo domingo en nuestra capital, y que sus organizadores se producen por completo al margen de nuestra Federación.

Sirva esta nota como aclaración a nuestros camaradas de Murcia y sepan las Secciones que han recibido requerimientos telefónicos a este objeto en nombre de la J. S. U. de Murcia, que este no ha sido hecho por nosotros.

Por la Federación Provincial, el Secretario General, RAFAEL GABRILO.